

Don Juan de la Rubia Pacheco (por no acreditar estar en posesión de alguno de los títulos que se exigen en la Orden de convocatoria y dos años de práctica docente, cumplidos dentro del plazo de peticiones)

Don Julián Sánchez Rodríguez (por falta de certificación acreditativa de dos años de práctica docente o investigadora, prevista en el párrafo tercero del artículo tercero de la Orden de convocatoria)

2.º Contra las anteriores exclusiones se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 23 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir la cátedra del grupo V, «Física», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo V, «Física», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Sección Textil, de Tarrasa, cuya oposición fue convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

Admitidos

Don Rafael Font Rius,
Don Pablo Hervás Burgos,
Don Jesús Gabriel Ponferr Abelda,
Don Manuel Puigcerver Zanón,
Don Marcos Pujal Carrera,
Don Facundo José Sancho Rebullida.

Excluidos

Don Francisco Gascón Latasa (por no acreditar los años de práctica docente realizados después de la obtención del título de Doctor en Ciencias Físicas).

2.º Contra la anterior exclusión se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir las cátedras del grupo I, «Matemáticas», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona, Bilbao, y Sección Textil, de Tarrasa.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de junio) para la admisión de aspirantes a las cátedras del grupo I, «Matemáticas», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona, Bilbao y Sección Textil, de Tarrasa, cuya oposición fue convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

Admitidos

Don Manuel Benito Sainz,
Don Miquel Callo Batalla,
Don Antonio Camarasa Monge,
Don Joaquín María Cascante Dávila,
Don Lorenzo Ferrer Figueras.

Don Carlos Ibáñez García,
Don José Jerez Juan,
Don Enrique Juan Hernández,
Don Ramón Losada Rodríguez,
Don Antolin Martínez Fernández,
Don Joaquín Minot Nolla,
Don Diego Ramírez Duro,
Don Antonio Rodríguez Sanjuan,
Don José Turet Villals

Excluidos

Don Vicente Fraile Ovejero (por no acreditar dos años de práctica docente cumplidos dentro del plazo de peticiones).

2.º Contra la anterior Resolución se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir la cátedra del grupo II, «Mecánica Fundamental y Aplicada», primer año, y «Física (Iniciación)», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 20 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de junio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo II, «Mecánica Fundamental y Aplicada» primer año y «Física (Iniciación)», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, cuya oposición fue convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

Admitidos

Don José Casanova Colás,
Don Pedro Coca Rebollero,
Don Amando García Rodríguez,
Don Pablo Hervás Burgos,
Don José Luis Lloret Sebastián,
Don Eugenio Villar García.

Excluidos

Don Francisco Gascón Latasa (por no acreditar dos años de práctica docente realizados después de la obtención del título de Doctor en Ciencias Físicas).

Don Juan de la Rubia Pacheco (por no acreditar estar en posesión de alguno de los títulos que se exigen en la Orden de convocatoria y dos años de práctica docente, cumplidos dentro del plazo de peticiones)

2.º Contra las anteriores exclusiones se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de octubre de 1963.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir la cátedra del grupo II, «Física», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 7 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo II, «Física», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, cuya oposición fue convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria: